



Veinte maravedis.



SELLO QVARTO , VEIN-
TE MARAVEDIS , AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y CIN-
QVENTA Y CINCO .

Con el mayor respeto: Acordo se quande y cumplida
y q. el referido Pedro Costa Tabes use de su título,
en la conformidad q. se le confiere; y q. quedando
copia de él en el libro de fuentes Reales se le devuelva
el original testimonio de su presentación.

Túeres Contra-
toriales . 11 . 11 / Salieron Túeres Contratoriales para la Apelacion
que sigue Duseo Navarro vecino de esta Ciudad, y
morador en el Lugar de la Nra contra Antonio Ce-
rezo sobre pretencion de ciento pago de maravedis
y demas que contiene los Autos y Testimonio que
á presentado en este Contratario; Los señ. D. Ma-
quin Riquelme Revisor y Pasqual Espinosa Tira-
do lozpearon ese empleo, y juraron en forma cum-
plir con la obligacion de su encargo, haciendo
las partes las diligencias .

Se puso carta de examen del oficio de Panadero, a favor
de Pedro Cano, y la ciudad lo admiso á lazo .

Examen
de Panadero .

D. Diego Man.

Infirmo

Diego

Joseph Alvaro
Alcaraz

Cedro fax. de Calderon

